

CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1356

En la ciudad de La Plata a los 13 días del mes de octubre de dos mil once, siendo las nueve horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Ing. Agr. Carlos Gerónimo Gianella y con la presencia de los señores Directores: Lic. Gabriel Alfredo Baum, Dr. Rodolfo Daniel Bravo, Mg. Alberto Nicolás Briozzo, Ing. Agr. José María Rodríguez Silveira, el Secretario Administrativo, Cdor. Diego Hernán Turkenich y el Director Provincial de Ciencia, Tecnología e Innovación, Dis. Ind. Heraldó Roberto De Rose. El orden del día a tratar es el siguiente.-----

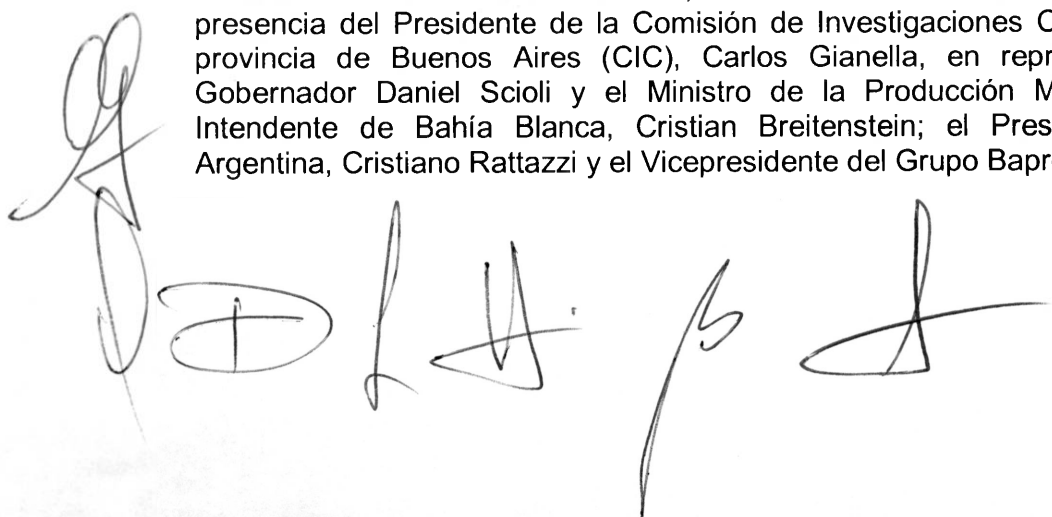
- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia. -----
- 3.- Subsidios. -----
- 4.- Crédito Fiscal.-----
- 5.- Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.-----
- 6.- Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo.-----
- 7.- Becas.-----
- 8.- Centros. -----
- 9.- Varios.-----

**1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.** -----  
El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. -----

**2.- INFORME DE PRESIDENCIA:**-----

2.1.- Entrega de Crédito Fiscal del PMT:-----  
La Comisión de Investigaciones Científicas a través del Programa de Modernización Tecnológica, firmó 45 contratos de iniciación de proyectos del Programa de Crédito Fiscal, en el Colegio de Escribanos de San Martín, por un monto total de \$6.245.496 y un aporte en bonos endosables por \$614.768, cuyo objetivo es promover la innovación y modernización tecnológica en sus procesos productivos y facilitar la incorporación de soluciones tecnológicas en PYMES. Asimismo se firmó el contrato para el comienzo del proyecto N° 1500 del PMT y se entregaron los diplomas a las 40 Unidades Ejecutoras territoriales que participaron del PMT. En el acto se encontraron presentes el Ing. Carlos Gianella, Presidente de la CIC, el Mg. Alberto Briozzo, Vicepresidente de la CIC y Gabriel Katopodis por San Martín.-----

2.2.- Feria de Ciencias USB- Bahía Blanca:-----  
El día 29 de septiembre se inauguró la Feria de Ciencia, Tecnología e Innovación USB de Bahía Blanca, denominada "Una Sola Bahía" con la presencia del Presidente de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC), Carlos Gianella, en representación del Gobernador Daniel Scioli y el Ministro de la Producción Martín Ferré; el Intendente de Bahía Blanca, Cristian Breitenstein; el Presidente de Fiat Argentina, Cristiano Rattazzi y el Vicepresidente del Grupo Bapro del Banco



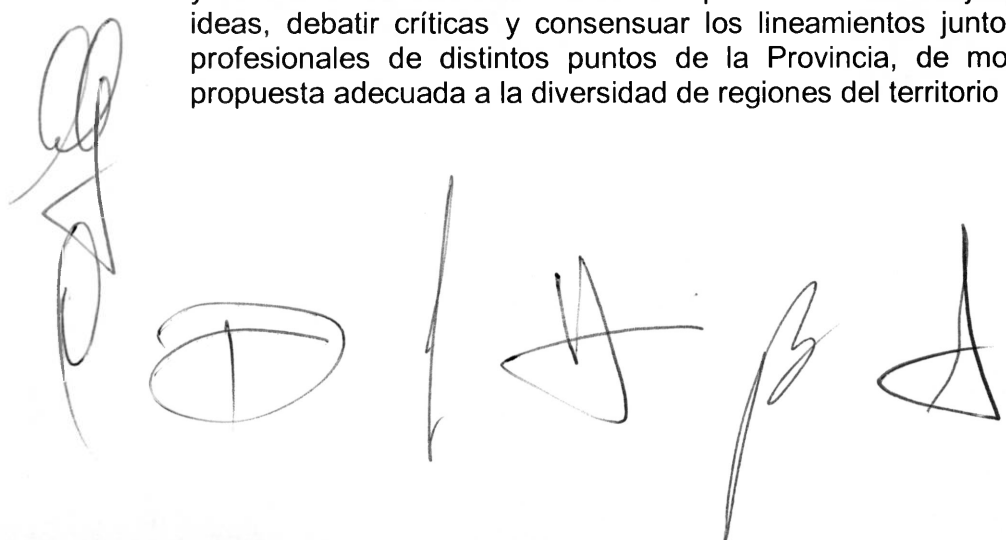
CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1356

Provincia, Dr. Dámaso Larraburu. También estuvieron presentes autoridades de la Unión Industrial de Bahía Blanca; del Consorcio de Gestión del Puerto; de la Universidad Nacional del Sur, la Universidad Tecnológica Nacional y del CONICET. La CIC y el Ministerio de la Producción participarán activamente con un stand donde se presentó el reciente Centro de Investigaciones de TICs en Red (CITICER), con actividades didácticas e interactivas de los tres Centros que lo componen: LIFIA, LNME-GISSE-UNS y PLADEMA. La feria continuará hasta el día 16 de Octubre.-----

2.3.- Firma de Convenio con Tribunal de Cuentas:-----  
La Comisión de Investigaciones Científicas, el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires y las Universidades con asiento provincial firmaron un convenio de trabajo en conjunto orientado a mejorar y modernizar la Administración Pública Provincial. El acuerdo llevado a cabo en el marco del 1° Congreso Internacional sobre Control Público se realizó en el Teatro Coliseo Podestá de La Plata. La CIC, mediante la firma de este convenio articulará las capacidades de su sistema científico tecnológico con las necesidades, demandas y proyectos del Tribunal de Cuentas.-----

2.4.- 39° Feria Provincial de Ciencias en Tecnópolis:-----  
El Ing. Carlos Gianella, Presidente de la CIC junto con el Prof. Mario Oporto, Director General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, inauguraron la 39ª Feria Provincial de Ciencias, en el predio de Tecnópolis, organizado conjuntamente entre ambas instituciones. Con más de 100 alumnos y docentes, se exhibieron 150 proyectos científicos tecnológicos, presentados en distintos niveles educativos pertenecientes a las 25 regiones educativas provinciales.-----

2.5.- Jornadas de Regionalización con Universidades:-----  
El Presidente de la CIC, participó de la Inauguración de la Primera Jornada Metropolitana del Plan de Regionalización "El desafío de construir estrategias metropolitanas" en la Universidad Nacional Moreno, junto con el Presidente del Grupo Banco Provincia, Santiago Montoya, y los rectores de Universidades Nacionales Hugo Andrade (Univ. Nacional Moreno), Eduardo Rinesi (UNGS), Carlos Casanello (UNLu), el Intendente Andrés Arregui y el diputado Mariano West. Esta jornada se suma a la serie de seminarios internacionales, encuentros, reuniones de trabajo, y complementa los debates realizados en los foros sobre el Plan de Regionalización que se llevaron a cabo en Mar del Plata y en Bahía Blanca. Son actividades que tienen como objetivo común analizar ideas, debatir críticas y consensuar los lineamientos junto a especialistas y profesionales de distintos puntos de la Provincia, de modo de lograr una propuesta adecuada a la diversidad de regiones del territorio provincial.-----



CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1356

**3.- SUBSIDIOS:**-----

**3.1. Subsidios Generales.**-----

3.1.1.- El Directorio resuelve otorgar al Dr. José M. Eseverri un subsidio para gastos corrientes por la suma de pesos veinte mil (\$20.000) para el Premio Anual a la Innovación Tecnológica y la creatividad Empresarial 2011 otorgado conjuntamente por la CIC y la Municipalidad de Olavarria.-----

3.1.2.- El Directorio resuelve otorgar al Ing. Pablo Ixtaina (Investigador Adjunto CIC) un subsidio para gastos corrientes por la suma de pesos siete mil quinientos (\$7.500) para poder participar del Seminario de la Comisión Internacional de Alumbrado CIE, que se llevará a cabo en Viena, el 23/11/2011.

3.1.3.- Dra. María Elena Vela (Investigador Independiente) solicita subsidio para poder participar como expositor en la sección Nanoscopías del Congreso Nano-S&T que se realizará en Dalián, China, entre el 23 y 26/10/2011. El Directorio resuelve no hacer lugar a lo solicitado.-----

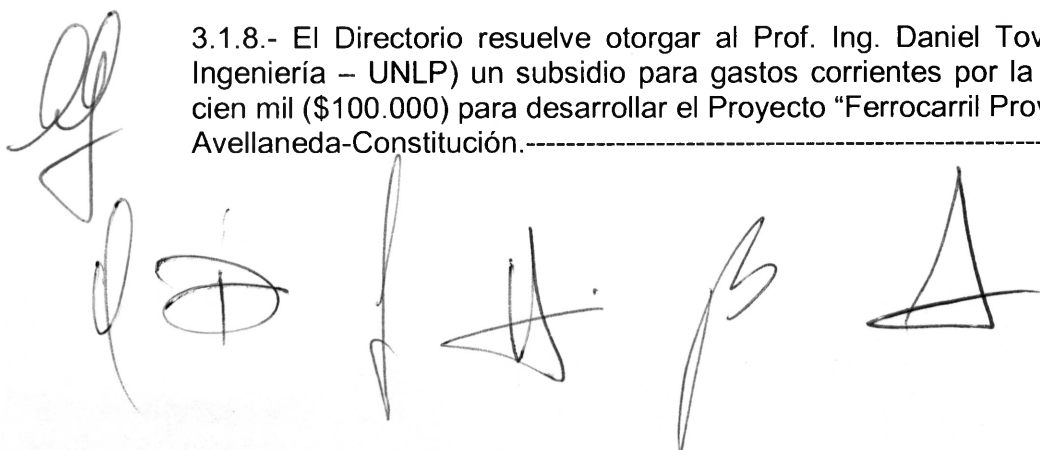
3.1.4.- El Directorio resuelve otorgar al Ing. Luis Perego (Director PROPIA) un subsidio para gastos corrientes por la suma de pesos cien mil (\$100.000) para el desarrollo de actividades en la Mega Feria de Ciencia y Tecnología TECNÓPOLIS durante el período 2/09 al 27/11/2011.-----

3.1.5.- El Directorio resuelve otorgar al Sr. Ricardo Negri (Presidente Asociación Argentina de Girasol) un subsidio para gastos corrientes por la suma de pesos cinco mil (\$5.000) a fin de solventar gastos de organización del 18vo. Congreso Internacional de Girasol, a realizarse en la ciudad de Mar del Plata y Balcarce, entre los días 27/02 y 1°/03/2012.-----

3.1.6.- Dr. Horacio González (IDIP) solicita que el subsidio para la "Asistencia de Reuniones Científicas y Tecnológicas" que le fuera otorgado mediante Acta 1352 a la Mg. Lorena Pasarin para el evento "1er. Summer Course en redes Sociales y 1er Workshop de Investigación en Análisis de Redes Sociales, a realizarse en España, sea reasignado para asistir al "1° Seminario Internacional de Análisis de Redes Sociales en Colombia", a realizarse 19 y 20/09/2011. El Directorio resuelve aprobar la reasignación solicitada.-----

3.1.7.- El Directorio resuelve otorgar a la Lic. Patricia Rivadulla (Directora Técnica de la Planta de Medicamentos del LEMP N°2) un subsidio para gastos corrientes por la suma de pesos ciento veinte mil (\$120.000) para llevar a cabo el Proyecto "Evaluación de la producción pública de medicamentos en la Provincia de Buenos Aires", el cual se desarrollará en marco de la Especialización en Comunicación y Salud de la UNLP.-----

3.1.8.- El Directorio resuelve otorgar al Prof. Ing. Daniel Tovia (Facultad de Ingeniería – UNLP) un subsidio para gastos corrientes por la suma de pesos cien mil (\$100.000) para desarrollar el Proyecto "Ferrocarriil Provincial: La Plata-Avellaneda-Constitución.-----



CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1356

**3.2.- Subsidios Centros.**-----

3.2.1.- El Directorio resuelve otorgar al Lic. Edgardo Figueroa (Director Centro de Servicios Tecnológicos e Innovación Productiva) un subsidio para gastos corrientes por la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000) de acuerdo a lo solicitado por el Ing. Mario Crespi para calibrar los patrones de masa, termómetros, registrados de temperatura, humedad y presión, termohigrómetros y la máquina de medir universal, y efectuar el proceso de incorporación del Centro a la agencia del Servicio Argentino de Calibración (SAC) dependiente del INTI.-----

3.2.2.-El Directorio resuelve otorgar al Lic. Edgardo Figueroa (Director Centro de Servicios Tecnológicos e Innovación Productiva) un subsidio para gastos de capital por la suma de pesos treinta mil (\$30.000) de acuerdo a lo solicitado por el Ing. Pedro Bazalar Vidal para equipamiento mobiliario del LAL.-----

3.2.3.- El Directorio resuelve la asignación del Subsidio Anual para Gastos de Funcionamiento de Centros por la suma de pesos cuatrocientos noventa mil (\$490.000), conforme se detalla en el **Anexo I** de la presente Acta.-----

**3.3.- Auspicios.**-----

3.3.1.- El Directorio resuelve otorgar el auspicio solicitado por el Dr. Néstor Cortez (Presidente SAMIGE) para el "VIII Congreso Argentino de Microbiología General, a realizarse en la ciudad de Mar del Plata del 4 al 6/07/2012.-----

**3.4.- Programas Institucionales.**-----

**3.4.1. Programa de Modernización Tecnológica.**-----

3.4.1.1.- El Directorio resuelve otorgar a la Asociación Lujanense para el Desarrollo Regional un subsidio de pesos ciento treinta mil (\$130.000) para la realización de un estudio de oportunidades y necesidades de 5 sectores productivos de la Provincia de Buenos Aires, el cual será utilizado para la aplicación de la nueva modalidad de trabajo Sectorial del Programa de Modernización Tecnológica (PMT).-----

3.4.1.2.- El Directorio resuelve aprobar la incorporación al PMT de la Unidad Ejecutora Asociación Civil de Estudios Superiores y otorgarle un subsidio para el Relevamiento y Diagnóstico de 20 empresas por la suma de pesos dieciocho mil (\$18.000) y por la suma de pesos cuatro mil (\$4.000) para gastos de administración.-----

**4.- CRÉDITO FISCAL:**-----

4.1.- El Directorio resuelve aprobar los informes de los evaluadores y en consecuencia las rendiciones finales de Crédito Fiscal a los beneficiarios que se detallan en el **Anexo II**, correspondiente al año 2010, finalizando de esta manera el Proyecto. Asimismo, se autoriza la restitución del seguro de caución presentado por las Empresas a la firma del contrato. -----



CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1356

4.2.- El Directorio resuelve aprobar los informes de los evaluadores y en consecuencia la rendición final de Crédito Fiscal a los beneficiarios que se detallan en el **Anexo III**, correspondiente al año 2011, finalizando de esta manera el Proyecto. Asimismo, se autoriza la restitución del seguro de caución presentado por la Empresa a la firma del contrato.-----

4.3.- El Directorio resuelve aprobar el otorgamiento del beneficio de Crédito Fiscal en el marco de la Convocatoria 2011, Modalidad Ventanilla Abierta a los beneficiarios que se detallan en el **Anexo IV**.-----

**5.- CARRERA DEL INVESTIGADOR CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO:**-----

5.1.- El Directorio resuelve aprobar las Bases y Formularios de la Convocatoria para el Ingreso a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico que figuran como **Anexo V** de la presente Acta.-----

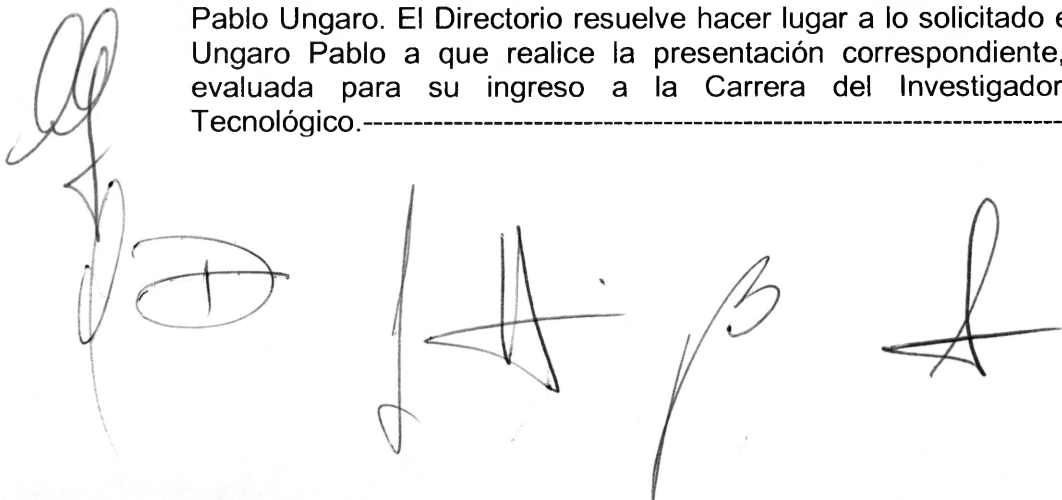
5.2.- Méd. Vet. Celina Buscaglia (Investigador Adjunto s/Director) solicita reconsideración del Informe Científico correspondiente al período 2009-2010, el cual resultó "No Aceptable" mediante Acta 1352. El Directorio resuelve no hacer lugar a la reconsideración solicitada.-----

5.3.- Dr. Javier Amalvy (Investigador Independiente) mediante Expte. 2157-1544/10 solicita reconsideración de su solicitud de Promoción en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico que le fuera denegada mediante Acta 1345. El Directorio, habiendo analizado la presentación del evaluador externo, resuelve aprobar la Promoción a la categoría de Investigador Principal.-----

5.4.- Dr. Horacio Acciaresi (Investigador Asistente) mediante Expte. 2157-1665/10 solicita reconsideración de la solicitud de Promoción en la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico que le fuera denegada mediante Acta 1345. El Directorio resuelve no hacer lugar a la reconsideración solicitada.-----

5.5.- Dra. María Susana Ortale (Directora CEREN) solicita se contemple la posibilidad de considerar la excepcionalidad al Artículo 4 de la Ley 9688 de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico para la presentación realizada por la Dra. Sandra Marder. El Directorio resuelve hacer lugar a la reconsideración solicitada y elevarla a un evaluador externo.-----

5.6.- Ing. Carlos Cantera (Director CITEC) solicita se contemple la posibilidad de considerar la excepcionalidad al Artículo 4 de la Ley 9688 de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico para la presentación realizada por el Mg. Pablo Ungaro. El Directorio resuelve hacer lugar a lo solicitado e invitar al Mg. Ungaro Pablo a que realice la presentación correspondiente, la cual será evaluada para su ingreso a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.-----



CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1356

5.7.- Dr. Roberto Romagnoli (Vice-Director CIDEPINT) solicita reconsideración del ingreso a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico de la Dra. Natalia Bellotti, quien fuera declarada como "No elegible" mediante Acta 1345. El Directorio resuelve no hacer lugar a la reconsideración solicitada.-----

5.8.- Dr. Marcelo Trivi (Vice-Director A/C Dirección CIOP) solicita se contemple la posibilidad de considerar la excepcionalidad al Artículo 4 de la Ley 9688 de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico para la presentación realizada por la Dra. Valeria Arce. El Directorio resuelve hacer lugar a lo solicitado e invitar a la Dra. Valeria Arce a que realice la presentación correspondiente, la cual será evaluada para su ingreso a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.-----

5.9.- Dra. Miriam Patricia Sosa presenta reconsideración de la solicitud de Ingreso a la Carrera del Investigador, la cual resultó "No Admitida" mediante Acta 1352. El Directorio resuelve hacer lugar a lo solicitado e invitar a la Dra. Sosa Miriam a que realice la presentación correspondiente, la cual será evaluada para su ingreso a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.-----

5.10.- Dr. Guillermo Zarragoicoechea (Investigador Independiente) presenta nota informando que no utilizará el subsidio otorgado mediante Res. 2051/2011. El Directorio toma conocimiento.-----

**6.- CARRERA DEL PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO:**-----

6.1.- El Directorio resuelve aprobar las Bases de la Convocatoria para el Ingreso a la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo que figuran como **Anexo VI** de la presente Acta.-----

6.2.- Sandra Sharry (Profesional Principal) presenta nota solicitando compatibilidad de cargos. El Directorio, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 24 del Decreto Reglamentario N° 3939/06, resuelve aprobar lo solicitado.-----

6.3.- Ing. Pedro Bazalar Vidal (Director LAL) solicita se extienda al Personal de Apoyo Ing. Carlos Posee, en virtud del Art. 19 de la Ley de Personal de Apoyo, una licencia con goce de haberes por el término de 5 días, del 03/10/2011 al 07/10/2011, con el fin de concurrir al Curso de Postgrado en Microcontroladores que tendrá lugar en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil. El Directorio resuelve autorizar lo solicitado.-----

CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1356

6.4.- Qco. Guillermo Schinella (Profesional Principal) mediante Expte. 2157-2162/11 solicita autorización para viajar a Colombia con motivo de participar en el III Seminario Internacional en Medio Ambiente, Biodiversidad y Desarrollo y I Simposio Nacional de Química Aplicada a realizarse del 30/08 al 02/09/2011. El Directorio resuelve autorizar lo solicitado.-----

6.5.- Lic. Emilia Hernández (Profesional Adjunto) mediante Expte. 2157-2127/11 solicita cambio de Director y Plan de Trabajo. El Directorio resuelve, de acuerdo a lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Biología y Ecología, aprobar lo solicitado.-----

6.6.- Dra. Stella Maris Alzadora (Presidente Fundación de Investigaciones Científicas Teresa Benedicta de la Cruz) solicita reconsiderar la no incorporación de la Biol. Carolina Garrido en la Carrera del Personal de Apoyo. El Directorio resuelve no hacer lugar a lo solicitado.-----

6.7.- Bioq. Betina Galarza (Profesional Adjunto) mediante Expte. 2157-2257/11 solicita autorización para asistir al XXXI Congreso de la Internacional Union of Eláter Technologists and Chemists en Valencia, España del 27 al 30/09/2011 y posteriormente realizar una pasantía en la Universidad Autónoma de Barcelona, Instituto de Biotecnología y Biomedicina en el grupo de Enzimología, del 3 al 7/10/2011. El Directorio resuelve autorizar lo solicitado.--

**7.- BECAS:**-----

7.1.- El Directorio resuelve declarar "No admitidas" las solicitudes presentadas en marco del Concurso de Becas de Estudio BE12, de las personas que se detallan en el **Anexo VII** de la presente Acta.-----

7.2.- El Directorio resuelve otorgar prórroga de Beca de Entrenamiento a partir del 1/10/2011 y por el término de seis (6) meses a los becarios que se detallan en el **Anexo VIII** y no hacer lugar a la solicitud de prórroga de los becarios que figuran en el **Anexo IX** de la presente Acta.-----

7.3.- Lic. Guadalupe Oliveras (becaria perfeccionamiento) solicita autorización para realizar un viaje de estudios a España, por el término de tres (3) meses a partir del 02/09/2011, con motivo de realizar actividades formativas y de investigación vinculadas con su plan de trabajo. El Directorio resuelve autorizar lo solicitado.-----

7.4.- Ing. Luis Traversa (Director LEMIT) mediante Expte. 2157-2236/2011 solicita autorización para que el Sr. Renato García, becario de entrenamiento CIC, pueda asistir a las XXII Jornadas Argentinas de Botánica, que se realizarán en la ciudad de Posadas, Misiones; del 7 al 10/10/2011. El Directorio resuelve hacer lugar a lo solicitado.-----

CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1356

7.5.- Srta. Romina Praderio solicita reconsideración de la solicitud de Beca de Entrenamiento que le fuera "No Adjudicada" oportunamente mediante Acta 1352. El Directorio resuelve hacer lugar a la reconsideración presentada y otorgar una Beca de Entrenamiento a la Srta. Praderio por el término de doce (12) meses a partir del 1°/11/2011.-----

7.6.- Sr. Matías Chapela solicita reconsideración de la solicitud de Beca de Entrenamiento que le fuera "No Adjudicada" oportunamente mediante Acta 1352. El Directorio resuelve hacer lugar a la reconsideración presentada y otorgar una Beca de Entrenamiento al Sr. Chapela por el término de doce (12) meses a partir del 1°/11/2011.-----

7.7.- Sr. Mariano Bonopera solicita reconsideración de la solicitud de Beca de Entrenamiento que le fuera "No Adjudicada" oportunamente mediante Acta 1352. El Directorio resuelve hacer lugar a la reconsideración presentada y otorgar una Beca de Entrenamiento al Sr. Bonopera por el término de doce (12) meses a partir del 1°/11/2011.-----

7.8.- Srta. Florencia Sucunza solicita reconsideración de la solicitud de Beca de Entrenamiento que le fuera "No Adjudicada" oportunamente mediante Acta 1352. El Directorio resuelve hacer lugar a la reconsideración presentada y otorgar una Beca de Entrenamiento a la Srta. Sucunza por el término de doce (12) meses a partir del 1°/11/2011.-----

7.9.- El Directorio resuelve constituir una Comisión Ad-hoc para la evaluación de los postulantes presentados en la convocatoria 2011 a Becas de Estudio para la Red MODASUR la que quedará constituida por los Dres. Claudio Machado, Oscar Norberto Di Marco y el Ing. Agr. Pablo Eduardo Abbate.-----

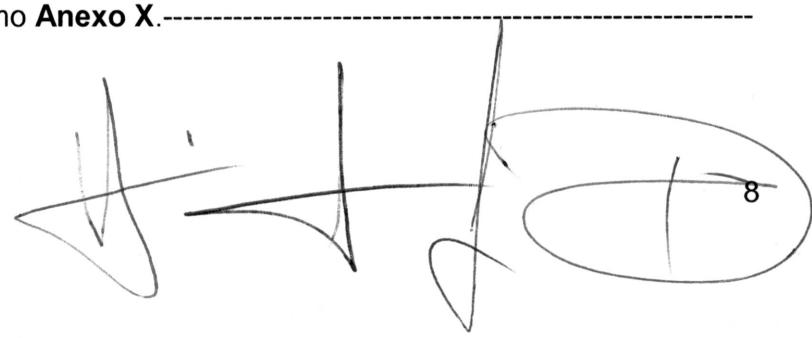
**8.- CENTROS:**-----

8.1.- Ing. Qco. Carlos Cantera presenta su renuncia como Director del Centro de Investigación y Desarrollo del Cuero. El Directorio toma conocimiento.-----

8.2.- El Directorio toma conocimiento de la Resolución elevada por la Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Exactas, por la cual se designa al Prof. Dr. Horacio Jorge Thomas como Director de los centros LASEISIC Y PLAPIMU y presta su conformidad.-----

**9.- VARIOS:**-----

9.1.- Nómina de personal (regímenes Ley 9688/81, Ley 13487 y Ley 10430) que, al 30 de junio de 2012, contarán con los requisitos necesarios para dar inicio a su trámite jubilatorio. El Directorio resuelve dar inicio al trámite jubilatorio del Personal (regímenes Ley 9688/81, Ley 13487 y Ley 10430) que, al 30 de junio de 2012, se encontrará en condiciones del mismo, cuya nómina integra la presente como **Anexo X**.-----



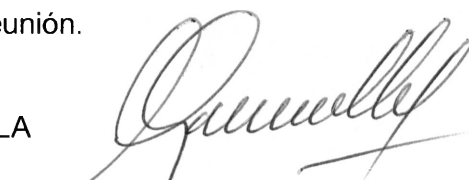
8

CIC  
Comisión de Investigaciones Científicas  
de la Provincia de Buenos Aires  
Acta N° 1356

9.2.- Ing. José Porras (Rector Universidad Provincial del Sudoeste) solicita la designación de un representante de la CIC, de acuerdo al Convenio firmado oportunamente, para poder constituir el Consejo de Gestión del Centro de Investigación de Emprendedorismo y Desarrollo Territorial Sustentable (CEDETS). El Directorio resuelve designar como titular al Sr. Ariel Notta y como suplente al Dr. Raúl Dichiara.-----

Siendo las 12.00 horas finaliza la reunión.

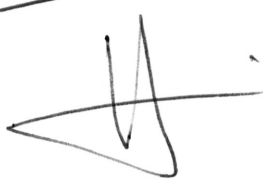
Ing. Agr. Carlos Gerónimo GIANELLA  
Presidente



Mg. Alberto Nicolás BRIOZZO  
Director - Vicepresidente



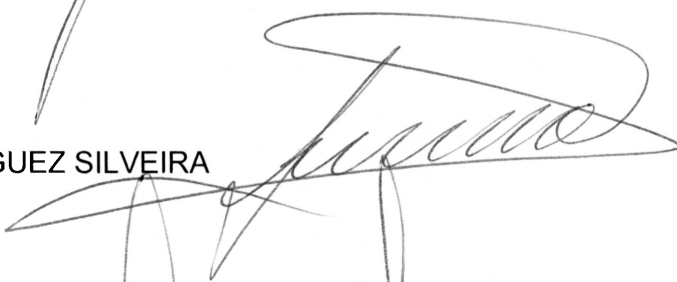
Dr. Rodolfo Daniel BRAVO  
Director



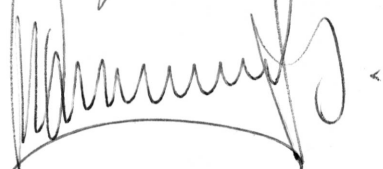
Lic. Gabriel Alfredo BAUM  
Director



Ing. Agr. José María RODRIGUEZ SILVEIRA  
Director



Cdor. Diego Hernán TURKENICH  
Secretario Administrativo



Dis. Ind. Heraldo Roberto DE ROSE  
Director Provincial de Ciencia, Tecnología e Innovación

